

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7330 — SANTA FE, JUEVES 28 DE MAYO DE 1925

Progresos edilicios

En su última reunión el Concejo Deliberante ha sancionado una de las buenas ordenanzas proyectada por el intendente municipal, ingeniero Aguirre.

Nos referimos a la que dispone la prolongación del muro de contención sobre la laguna Setúbal, cuyo principio está ya terminado en el paseo Oroño.

Esa obra será una de las más importantes bajo el punto de vista edilicio que se construyen en Santa Fe, pues que partiendo del puente carretero actualmente casi terminado irá a detenerse sobre los tramos finales del puente construído por el F. C. Santa Fe en su línea a Colastiné y Rincón.

Nadie ignora que sobre la parte alta han sido construídos numerosos chalets habitados en verano por las más conocidas familias de la ciudad.

Hecha la obra de referencia, aquella parte sufrirá una completa transformación, en tal forma que la vieja avenida República será posiblemente el mejor paseo de la capital, con su amplia explanada frente a un hermoso panorama, que se mejorará con el tiempo si al otro lado de la laguna se construye el parque proyectado.

El proyecto municipal es valiente porque tiene todas las características de aquellos que dieron renombre en Buenos Aires al señor Torcuato de Alvear y en Rosario a don Alberto J. Paz y a don Luis Lamas.

El Concejo ha estado feliz, pues, al prestar su voto a una obra de aliento y tan oportunamente pensada.

Santa Fe se encuentra actualmente en plena evolución comercial, industrial y social, de manera que cuanto se haga por embellecerla será digno de encomio.

No faltará, como es lógico, quien se admire de ver a un funcionario público resuelto a realizar cuanto sea necesario para dotar a la capital de comodidades y puntos de recreo y amenidad, pero precisamente ahí está el acierto.

Después de lo hecho por el doctor Edmundo J. Rosas en la comuna, pocos son los intendentes que han estudiado este aspecto perfectamente útil para el municipio.

Hasta provincias modestas, de mucho menos recursos, ostentan bellezas desconocidas para nosotros, ¿por qué no las ha de tener Santa Fe, cuando el pueblo entero concurre a ello con sus recursos?

En Buenos Aires y en Rosario las avenidas costaneras insumirán centenares de miles de pesos; entre nosotros el gasto no será de mayor importancia si se tiene en cuenta que el Ejecutivo, con muy poco costo, concurrirá al éxito con el relleno de la explanada utilizando la draga de la Provincia y posiblemente alguna de las varias de la Nación que ahora están excavando en el trecho del río Paraná entre Santa Fe y Rosario.

Satisfactorio nos es decir que en esta oportunidad el Concejo Deliberante ha secundado con eficacia los buenos y progresistas propósitos del jefe de la comuna de Santa Fe, en su anhelo de hacer algo que signifique un progreso para la ciudad capital.

¿ Crisis en puerta ?

Dignos de mejor causa son los afanes del ministro del Interior por intervenir la provincia de Buenos Aires, respondiendo a móviles banderizos que no son ya para nadie un misterio.

El Dr. Gallo conjuntamente con sus colegas de gabinete que siguen la misma tendencia, parece dispuesto a provocar una solución categórica.

El dilema que según acaba de anunciarlo el telégrafo, se planteará por esos secretarios de Estado al presidente de la república es este: que se defina por el llamado antipersonalismo, enviando al Congreso el proyecto de intervención o que se pronuncie por los radicales irigoyenistas no haciendo nada de eso.

Los alvearistas—a quienes por lo visto mal cuadra esta denominación por cuanto el Dr. Alvear se manifiesta sutilmente reservado respecto de su apoyo a esa tendencia—entienden que, haciendo éste honor ante el Congreso, en el mensaje último, las declaraciones que son del dominio público, debe sin más tardanza remitir al mismo un mensaje y proyecto de ley, apoyando decididamente la intervención.

Es de suponer empero, que consecuente con tales declaraciones—desde el presidente no abrió opinión en favor ni en contra de esa medida, concretándose a aludir vagamente a denuncias recibidas de diversos partidos—se abstendrá de rectificar su posición neutral en este zarandeado pleito. Y en consecuencia, no sería él quien suscriba un acto oficial de esa naturaleza.

De suceder esto, como es posible, tendríamos planteada la crisis ministerial con las renuncias de los doctores Gallo, Le Bretón, Ortiz, Sagarna, general Justo y almirante Domecq García, todos elementos contrarios a lo que se ha dado en llamar personalismo y quienes en la emergencia aparecen dispuestos a jugarse por entero, pues del resultado de este lance depende que realicen sus planes con vistas a la futura presidencia.

Nadie sabe el epílogo que tendrá el asunto; si será favorable o no a esos propósitos, aun cuando hay motivos para dudar de lo primero.

Bastaría para ello que el presidente de la república mantenga su actitud de neutralidad, expuesta con toda franqueza en el mensaje a las cámaras.

Solo quedarían, pues, en el gabinete los ministros doctores Molina y Gallardo.

Unos días más y, según todos los augurios, la situación habráse despejado, quedando dueño del gobierno cualquiera de los grupos en que se divide el radicalismo.

Eso es bueno y necesario. El doctor Alvear haría bien definiéndose por una u otra tendencia, pues en medio de esta puja no podrá gobernar sin quebrantos. Y al definirse es preciso que no se equivoque, debiendo buscar el calor del pueblo, siguiendo los rumbos del radicalismo de tradición.

La sola negativa presidencial a suscribir el mensaje que ya se dice tiene listo el Dr. Gallo, importaría definirse en sentido contrario a la intervención, trayendo aparejado un cambio de trascendencia en las orientaciones políticas del actual gobierno.

Al Rubicón, pues, de una vez por todas.

La reforma al plan de estudios

CONTESTACION DEL Sr. AMAVET A LA CIRCULAR DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Hemos recibido del señor Amavet la carta que va más abajo, dirigida al presidente del Consejo de Educación y que dice así:

"Santa Fe, mayo 27 de 1925.—Señor presidente del H. Consejo de Educación, D. Ramón J. Doldán.—S/D.

El sólo hecho de consultar a terceros, renunciando Vd. a derechos exclusivos, como son los que goza, para realizar la reforma al actual plan de estudios vigente en las escuelas de la Provincia, hace su circular más simpática, porque resulta un gesto que lo honra, da a conocer la generosidad de su espíritu y muestra a las claras su amor desinteresado por las arduas tareas de la enseñanza.

Al poco rato de realizarse la reforma, que puso un poco de dolor en los corazones y no poca confusión en el espíritu de los maestros, afirmé en un diario local que duraría el tiempo que tardaran sus autores en alejarse del poder. El tiempo y la circular suya del señor presidente, han hecho de mi pronóstico una cruda realidad.

Si la base científica de la reforma, según sus autores, consiste en las clases pre-escolares y en la edad mental del niño, esa sola razón me bastaría no solo para rechazarla por repugnante a mis convicciones. Y lamento que gente americana haya podido pensar un momento que la Europa, destripada por una guerra que ha sido la vergüenza más grande que han presenciado los siglos y llena de confusión por los intereses mezquinos que actualmente se conjugan, pudiera ser matriz fecundadora en las conquistas de las cosas nuevas.

Ratifico plenamente, señor, la reforma del plan de estudios que publiqué en mi memoria escolar el año 1912, y cuyo esquema, que lo dice todo, tengo el agrado de adjuntar. Si no pude realizarla entonces y después, no es ésta la oportunidad de hacer conocer sus motivos; pero lo que no puede dar lugar a discusión, lo digo sin pedantería, es que esa reforma mía que di a conocer entonces, consultaba la coordinación y correlación de los estudios conforme con la tendencia educacional moderna adoptada ésta al medio ambiente, a los elementos que intervienen y a las necesidades prácticas y positivas que debía llenar.

Consecuente con estos propósitos, que bien pudieran hoy ser postulados, el ciclo primario comprendido en esa reforma era tres grados, del primero al cuarto inclusive, comunes a todos los niños (con plan y programas) capaces de desarrollar y fortalecer en el educando las aptitudes suficientes para trabajar en las jornadas de la vida. Aparte de este ciclo, se establecía otro de dos años bifurcados hasta las dos grandes divisiones de estudios: ciencias y artes, el uno, artes y oficios, el otro. De suerte que al iniciarse en los estudios correspondientes conforme con su tendencia, el alumno tuviese una base firme que le asegurara su carrera y le abreviase el tiempo.

Teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de los niños abandonan prematuramente las aulas escolares, no he podido pensar con firmeza que el trabajo manual sea educativo.

He tenido siempre para mí que el trabajo manual en las escuelas debe despertar en primer término el amor al trabajo, y en segundo, despertar el espíritu industrial y comercial a la vez.

En cuanto a la medida y dosificación de la enseñanza, hago la declaración que entre el niño-enciclopedia que pretendemos formar hoy, y que no resulta otra cosa que un muchacho con barullos en la cabeza, me quedo con el alumno que formaba el maestro-palmeta por la razón fulminante de que sabía leer bien, escribir bien y contar bien.

He dictado en este Colegio Nacional durante 20 años las cátedras de Aritmética e Idioma Nacional, en primer año, y afirmo sin mentir que debido a las 18 o 20 asignaturas encajadas en las cabezas de los muchachos en la escuela primaria, llegan a los institutos secundarios sin haber leído nada, nada, sin saber redactar la más fácil de las cartas ni las notas, flojeros en decimales y fracciones y perfectos ignorantes de la contabilidad.

Después de estos párrafos el señor presidente encontrará la respuesta de lo que pienso yo sobre la medida y dosificación de la enseñanza.

Ya arrancaría de cuajo muchas materias de las que figuran en el plan de estudios, y me negaría a darle personería a la botánica, a la zoología, a la química, a la física, a la geología, a la mineralogía, a la anatomía y otras materias más que no quiero nombrar para que no se alarmen los que me lean, y sintetizándolas a todas le daría personería a una asignatura que yo denomino "cosas útiles".

De modo, señor presidente, que en mi ciclo primario, sólo tendrían cabida en el plan de estudios las siguientes asignaturas: Lectura, Escritura Aritmética y cosas útiles.

Si el señor presidente tuviese la gentileza de reunirnos un par de veces a todos aquellos a quienes nos ha honrado con la circular, completaría el gesto que le ha honrado y nosotros, el trabajo que nos ha pedido.

Salúdalo atte.—Firmado: José J. Amavet".

——xx——

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

Con la presencia de seis de sus miembros, los ciudadanos Domingo Guida, José Domenech, Dr. Santiago P. Giorgi, Francisco R. Córdoba, José V. García y doctor Silvio Frangesio, celebró sesión en Rosario la junta ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia.

Luego de deliberarse sobre diversos asuntos de orden interno y resolverse pedir al comité nacional del partido la publicación en hoja suelta de los fundamentos y el proyecto de reforma constitucional tendiente a separar la Iglesia del Estado, presentado por los doctores Justo y Bravo, en el Senado, se acordó, contestando una consulta del diputado Muzio, miembro de la comisión de poderes de la cámara, expresar opinión favorable a la aprobación de las elecciones de tres diputados nacionales que se realizaron en esta provincia el 20 de marzo ppdo.

Finalmente, la junta examinó la situación creada por la falta de funcionamiento de la legislatura y al respecto aprobó la resolución siguiente:

"La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina, en presencia de la anormal situación de la legislatura provincial, y considerando:

Que ha transcurrido ya más de la mitad del período legislativo ordinario del corriente año, sin que ambas cámaras se hayan siquiera constituído y designado sus autoridades, habiendo fracasado, reiteradamente, hasta la asamblea de apertura ante la cual debió dar cuenta el P. E. de la marcha de la administración, mediante la lectura del vacuo y misérrimo mensaje del gobernador, publicado por la prensa.

Que la falta de funcionamiento de la legislatura—como ya ocurrió en períodos anteriores—promete otro nuevo año de absoluta esterilidad de ese poder del Estado y, en consecuencia, la perpetuación del manejo discrecional de los intereses públicos por el P. E.

Que esta situación anormal y vergonzosa de completa anarquía y subversión de las normas esenciales del sistema representativo de gobierno que nos rige, coloca a la provincia al margen de los preceptos básicos de la carta fundamental del país y obedece a mezquinos pleitos de baja politiquería, en los que se hallan mezclados los intereses de la fracción gobernante, cuyo grupo de legisladores no tiene asegurado su predominio en las presentes circunstancias a consecuencia de la conocida escisión en el radicalismo unificado.

Que la legislatura está en deuda con la opinión pública, entre otros muchos conceptos por la demora en que se halla de sancionar la legislación social reclamada en la hora actual, modificar substancialmente el régimen impositivo, arbitrar los recursos para crear escuelas destinadas a los 80.000 niños que carecen hoy de ellas; y aprobar la reforma de la ley orgánica municipal para concluir con el sistema de sufragio calificado que substrae el gobierno comunal de manos del pueblo.

Por éstas y otras razones que sería inoficioso señalar, pues están en la mente de la mayoría de los ciudadanos de la provincia, la junta ejecutiva resuelve:

Denunciar el abandono total y absoluto que de sus deberes hace la legislatura por la acción de los miembros oficialistas de ambas cámaras con la franca y abierta complicidad del P. E., y pedir al grupo parlamentario socialista nacional que en los próximos debates del congreso se haga eco de esta situación, suministrándole al efecto por secretaría la información pertinente".

——(o)——

Escuela de Artes y Oficios de Gálvez

SU TITULAR HA SIDO DESIGNADO PARA LA SIMILAR DE VICTORIA

El día 11 de enero del año 1924, por decreto del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, fué designado director de la escuela de Artes y Oficios de Gálvez el señor Julián Fernández Hutter.

En aquella época ocupaba en esta capital el puesto de subsecretario del Ministerio de Gobierno, entonces a cargo del doctor Roque F. Coulin. Ha llevado a cabo una digna tarea en el establecimiento educacional que fué confiado a su custodia, como lo prueba el número de los alumnos inscriptos en el presente curso escolar superior al de los años anteriores, los prestigios perfectamente consolidados y su marcha ascendente.

Teniendo presente la actuación del Sr. Hutter, el ministerio citado ha dado un decreto designándolo director de la escuela de Artes y Oficios de Victoria, provincia de Entre Ríos.

Se premia así, en forma justiciera, la labor que hemos recordado.

——xx——

Santa Fe en la estadística

Se ha publicado el "Boletín de Estadística Municipal" correspondiente al primer trimestre del año, del cual entresacamos los datos siguientes:

Población probable al 31 de marzo, en la ciudad 102.857 habitantes; en el municipio, 105.625.

Nacimientos por cada mil habitantes, 26.5; matrimonios 6.6; defunciones 14.4.

Demografía: nacimientos, 626; matrimonios, 169; defunciones, 406; nacidos muertos, 35.

Consistorio y ilíneos: nacimientos, 16; defunciones, 10; matrimonios, 7.

Pasajeros: puerto, entradas 1.091; salidos, 3.556; F. C. Santa Fe, entradas 25.205; salidas, 25.092; F. C. Central Norte, entradas, 15.633; salidos, 15.542.

Administración sanitaria: enfermos atendidos en el consultorio: general, 3.063; oftalmológico, 243; otorinolaringología, 254; ginecológico, 356; visitas a domicilio, 1.364; vacunados y revacunados, 2.207; recetas expedidas, 9.717; desinfecciones, de vehículos de plaza y particulares, 1.308; de habitaciones, 9.637; de tranvías, 338; de aulas de escuelas, 585; de templos y capillas, 27; de teatros, cinematógrafos, etc., 2.643; de watter closets, 2.645; gotas de leche: leche expendida (litros), 1.521; dispensario: exámenes positivos, 1.120.

Inspecciones de mercados: 1.526; a los tambos, 45; servicios de ambulancia, 285. Estación sanitaria de Alto Verde: enfermos nuevos inscriptos, 139; número de consultas, 320; visitas a domicilio, 44; heridos y accidentes, 65; curaciones efectuadas, 280. Estación sanitaria de Barrio Candioti: enfermos nuevos inscriptos, 1.619; número de consultas, 1.516; heridos y accidentados, 324; curaciones efectuadas, 1.890.

Hospitales: de Caridad, entradas 863; dados de alta, 757; fallecidos, 89. Italiano: entradas, 384; dados de alta, 357; fallecidos, 18. "J. Bernardo Iturraspe", entrados, 104; dados de alta, 50; fallecidos, 37. Oficina Química: análisis practicados, 947; muestras tomadas, buenas 752; regulares, 14; malas, 8; adulteradas, 0; sospechosas, 1; otras, 52.

Dispensario nacional: recetas despachadas, 1.370; análisis bacteriológicos, 19.

Usina municipal: producción en K. W. H 943.018.

Compañía Argentina de Tramways y Fuerza Ltda.: K. W. H 777 125.

Usina del puerto: 165 172 K. W. H.

Matadero público: bovinos, 9.942; lanares, 2.135; cabríos, 66; porcinos, 267.

Panaderías: harina elaborada, kilos 1.653.914.

Movimiento económico: importe de las propiedades vendidas, $ 1.908.209; hipotecadas, 179, en $ 1.031.970.

Movimiento portuario: buques de ultramar entrados, 97; cabotaje, 505; salidos: ultramar, 90; cabotaje, 514; recaudación, $ 672.023 46.

Educación: alumnos inscriptos, 15 369; número de maestros, 847.

Correos y Telégrafos: telegramas internos expedidos, 17.847; recibidos, 22.734; internacionales expedidos, 295; recibidos recibidos, 158; recaudado, pesos 41.308.21; producido de correos, pesos 63.091,22.

Renta de aduana: recaudado, pesos 2.290.178,18.

——(III)——

Protección a la infancia en Jujuy

En la capital de Jujuy, se ha inaugurado hace breves días, el Dispensario de Lactantes, que conjuntamente con la inspección domiciliaria, — por visitadores de higiene, — y la asistencia obstétrica a las madres, ha dotado el Departamento Nacional de Higiene, en aquella ciudad, con la eficaz cooperación del ejecutivo provincial, cuyas Cámaras e instancias del gobernador, han votado cierta cantidad de pesos, para contribuir a la provisión mensual de alimentos necesarios.

El presidente del Departamento, doctor Aráoz Alfaro, en la imposibilidad de asistir al acto de la inauguración, designó su representante al doctor Ricardo Alcorado, director regional de la Defensa Antipalúdica a quien le hizo remitir abrigos para los recién nacidos, y ropitas para niños que le fueron altruistamente ofrecidos por la "Comisión de Socorros El Niño", presidida por la señorita Adelia Acevedo, que es sucursal de la gran Institución Internacional con sede en Ginebra, enviándole con tal motivo el siguiente telegrama que fué leído en el acto inaugural:

"El Dispensario que hoy se inaugura con el eficiente concurso del gobierno de la provincia, cuyo patriótico interés me place reconocer, es sólo una parte del servicio de protección a la infancia que es menester organizar para salvar a tantos niños que, en proporción superior a la de todo el resto del país, pagan allí tributo a la enfermedad y a la muerte.

"Pronto quedará organizada la asistencia a las madres, con consultorio especial para antes del parto y cuidados de partera y enfermera durante y después del alumbramiento así como suministro de ropas y objetos de curación que sean necesarios.

"Las visitas domiciliarias a los niños se harán regularmente para exigir el cumplimiento de las indicaciones médicas y darse cuenta de las necesidades de cada hogar. Para esto y para completar la acción oficial, cuento con el generoso concurso de las damas jujeñas que espero han de constituirse en comisión protectora para auxiliar al Dispensario en su noble tarea de amparar y asistir a la madre y al niño. Y por mi parte prometo la mayor dedicación a tan importante obra de patriotismo y de humanidad."

¿Cuándo hará aquí una obra altruista y humanitaria el gobierno santafesino con la ayuda de las damas caritativas, que imite aquella?

——(III)——

Los terrenos comunales

En la sesión de anteanoche el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza por la cual se autoriza al Intendente Municipal para designar una comisión y los letrados necesarios a fin de establecer con claridad cuales son los terrenos de propiedad municipal que existen en los distritos de Colastiné y Rincón.

De acuerdo con ella en breve se tomarán las medidas del caso.

——(o)——

El empréstito

SE ORDENO UN PAGO POR TRABAJOS EFECTUADOS

La comisión administradora del empréstito, ordenó ayer sea abonado al señor José Bianchini, la suma de pesos 7.286,41. Le corresponden por trabajos efectuados en el edificio que ocupa la jefatura de policía de Reconquista, departamento General Obligado.

Un progreso para el norte

Una firma comercial progresista, la de los señores Julio E. Cousinet y Compañía, ha tenido una feliz iniciativa y que constituirá un progreso para la zona norte de la provincia.

Nos referimos a la reiniciación de los remates ferias que se realizarán en la cabecera del departamento General Obligado y con los cuales los ganaderos tendrán un verdadero mercado de compra y venta de haciendas, medio indiscutiblemente bueno para el fomento de esa industria.

Pensamos que la gente de trabajo rural de aquella región ha de estar de felicitaciones con la realización de la empresa mencionada.

——(III)——

En los FF. CC. del Estado

Medidas que benefician a los agricultores

Los ferrocarriles del Estado en el deseo de fomentar la colonización en la región norte, como en otras oportunidades lo hemos informado, ha dictado medidas que benefician a los agricultores.

Ha resuelto efectuar una rebaja de un 50 por ciento en los transportes:

Pasaje de segunda clase del colono y su familia, que se dirijan a establecerse en cualquier punto comprendido entre las Estaciones La Cabral, Añatuya y Barranqueras o en cualquiera de los ramales que existen en esas zonas. A los materiales destinados a las faenas agrícolas así como a los muebles, útiles, maquinarias y vehículos, semillas y animales en pie.

Las facilidades servirán para que un buen número de colonos de la región sud de Santa Fe acudan a trabajar al Norte ya que todos conocemos que los conflictos agrarios se producen con frecuencia en la región que hemos aludido.

Consecuencia de la medida de los F. C. del Estado es el incremento que ha adquirido la agricultura en colonias de nuestra provincia que hasta hace poco tiempo atrás no tenían movimiento comercial alguno.

——(o)——

Distribución de ropa y calzado

HECHA POR EL CONSEJO DE EDUCACION

Con motivo de las fiestas patrias, el Consejo de Educación ha provisto de ropa y calzado a 2 mil niños de las escuelas fiscales de la provincia.

Esa distribución se ha efectuado en las escuelas siguientes:

Cuatro Bocas, N.o 166; Barranquitas, N.o 18; Cristóbal Colón, N.o 8; Alto Verde, 28; M. Belgrano, 2; Centenario (M. Quiroga), 20; Kilómetro 4 (J. V.), 29; Santo Tomé, 24; Jobson, 41; Kilómetro 2, 25; Vera (M. C. de M. ...ución); Jobson (M. N. de Barbatto); San José del Rincón (R. Farías); Paso Vinal, N.o 310; Helvecia (Ceferino F. de Duarte); Santa Rosa N.o 44; Mariano Moreno 6; Los Corralitos, 45; Lavalle 14;

Santa María de Oro; Santa Rosa; Pte. Juan Arzeno.

Rincón Norte Potrero N.o 41; Pte. Beleno: López y Planes N.o 5.

San Javier; Sauce Viejo; Llano; Campbell; Ascochingas.

Calchaquí, N.o 410; Calchaquí, 44; Rincón Norte, 30.

Recreo, Avellaneda.

——(III)——

Entrega de fondos

A REPARTICIONES PUBLICAS

Por el Ministerio de Hacienda se dictaron dos resoluciones, relacionadas con entrega de fondos a reparticiones públicas.

La primera manda entregar $ 25.000 a la Dirección del Puerto de esta capital. Esos fondos se destinan para atender los gastos que demande la conservación de canales y tren de dragado, correspondiente al segundo trimestre del corriente año.

—A la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, $ 2.000, para atender los gastos que demanda la compra del combustible necesario para el funcionamiento de la calefacción de la casa de gobierno.

——(III)——

Movimiento del personal administrativo

Por el ministerio de Gobierno se dictaron estos decretos:

Rectifícase el decreto de fecha 11 del corriente por el que se nombraba ayudante fotógrafo de la jefatura de policía, a don Antonio Etcheverri, debiéndose constar que la persona nombrada para desempeñar dicho puesto es don Arturo Etcheverry, habiéndose aceptado la renuncia interpuesta por el Sr. Mauricio Edelman, del cargo de escribiente 2.o de sección de la misma jefatura.

Nómbrase escribiente de Alcaidía de Tabacos de la Receptoría de Rentas de Castilla, Departamento Caseros, al señor Carlos A. Ponti.

El carretero, tirando...

Qué diablos, lo que no se ve en estos tiempos de postguerra, aeroplanos, submarinos y gases asfixiantes, no se verá en la perra vida.

Por eso alguna vez alguien dijo:

¡No han visto ustedes a un pintor
Pintar el mundo al revés!
Los bueyes en la carreta
Y el carretero tirando,
El zorro corriendo al perro
Y al ladrón detrás del juez!

Pues señores, si no lo han visto, pronto tendrán esa sabrosa oportunidad. La dará el jefe político de San Cristóbal y nuestro buen gobernador.

Según informaciones que llegan de aquella ínsula, donde los Sanchos andan a caballo, el próximo domingo S. E. le dará el gustazo al jefecito aquel de homenajearlo.

Como que se trasladará en tren expreso, con el bendito propósito de hacerles saber a los cristobalenses en cuanto avalúa la cooperación oficial de los señores Alb... y su secretario Holpe Ramos.

Este golpe no vaya nadie a pensar que es en broma: es golpe de verdad, de apellido aunque la gente mal... seria.

Y si esto no es andar el mundo político y administrativo como aquellas bolsas, que vueltas al revés, eran letras otra vez...

Naturalmente con este tiempo tan fresco y de sol tan de oro bruñido, a todo el mundo le gusta darse un vasito de jolgorio, y en ese tren no hay cristiano capaz de sacarle la punta a los gobernadores radicales.

Por ese lado, la promenade en proyecto tiene todos los lados buenos... y tentos.

Eso sí, después del homenaje de S. E. al feliz jefe de San Cristóbal, los diez y ocho jefes restantes van a querer su partecita.

Y a fe que tienen razón, ya que en la viña de la política nadie debe ser menos que naide.

¡O solamente el señor don Santiago tiene hiel para llevarse toda el agua bendita oficial!

Parecería de desear también tener cruz en el mate y que lo pongan la... del cantismo, aunque sea de paso, como mañana n tendrían Tomasito,

Desde luego tiene razón de sobra. Furno o Urbano Cullen si reclamaran la misma distinción.

Al fin y al cabo el que hace un ciento hace un ciento y si don Ricardo por esta vez quiere echar los bueyes a la carreta, justo es los eche en todas las oportunidades y deje conformes a los niños de las jefaturas, deseosos de andar en el pellejo de su colega de San Cristóbal, los días de jarana que se aproximan.

Y después, que nos hablen de lógica y cosas por el estilo los políticos esos que usan más campanillas que un dorio...

Y así, siga la bola rodando
Y el sacristán, con la misa dando.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Sesionó la Cámara de Diputados de la Nación

ASUNTOS TRATADOS — PROYECTO DE LEY DE VIALIDAD — EL JUICIO POLITICO AL JUEZ Dr. ORO — JUBILACION DE LOS SECRETARIOS DE LA CAMARA DE SENADORES — PROYECTO DE LEY DEL DIPUTADO PINTOS — LA INTERVENCION FEDERAL A SAN JUAN — OTRAS INFORMACIONES

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — [illegible] sesión la Cámara joven, asistieron [illegible] diputados, los que se ponen [de pie] en homenaje a los ex diputados recientemente fallecidos, doctor [illegible] Núñez y Francisco García.

[illegible] los asuntos entrados, dáse [lectura] de una minuta del diputado [illegible] Oddone, por la que se propone la designación de una comisión investigadora de actos de dudosa moralidad imputados a los diputados Lencinas, Olmedo, Cortés y Núñez.

[illegible] por secretaría el despacho producido por la comisión especial investigadora, sobre actitud de varios diputados con relación a la ley [illegible].

El dictamen de la mayoría establece: [illegible] probado que el diputado [illegible] Loria mantuvo relaciones estrechas con la Compañía Azucarera de [illegible] y con la de Navegación A[illegible], anteriores a su elección de diputado.

Que está además probado que los [illegible] la Unión Industrial inició una suscripción destinada a obtener [la] suspensión de la ley 11.289.

Que el diputado Luis Guerci, ha [illegible] que le fué solicitado en su [illegible] de miembro de la Unión Industrial la cantidad de 200.000 pesos [por] el diputado Jorge Raúl Rodríguez, [para] interesarse en la suspensión de [la ley].

Que ha sido denunciado el diputado [Oddone], ante la comisión investigadora, como habiendo recibido [illegible] pesos de la Unión Industrial, pero siendo el denunciante, Lucio [illegible], notoriamente enemigo del diputado Oddone, su denuncia no ha sido tomada en cuenta, pues podría ser [illegible] por la pasión antedicha.

[La] comisión de Negocios Constitucionales [illegible] dictaminando que existe incompatibilidad entre el cargo de [illegible] de un Estado argentino y la de diputado nacional, refiriéndose al caso del diputado doctor Héctor [illegible], que actualmente desempeña [una] de las secretarías de Estado de la [provincia] de Santa Fe.

[illegible] luego la renuncia del diputado González Calderón. Habla el diputado Vera, pidiendo su rechazo, dadas las condiciones relevantes que reúne el renunciante. Pena manifiesta que [illegible] votarán por la aceptación.

El diputado Francisco Martínez [dice] que el renunciante habla de [illegible] de crisis por que atraviesa la Concentración de Entre Ríos, y [esto] es inexacto, inconsistente y de [illegible].

[Puesta] a votación la renuncia, re[illegible]azada.

[La presidencia] designa al diputado [illegible] para integrar la comisión ju[illegible].

[El] doctor Rodolfo Moreno funda [su] proyecto, declarando haber causa [para] iniciar juicio político al juez doctor Domínguez, por haberse alzado [contra] la Constitución. El doctor Sá[illegible] [di]ce que, no obstante el juez haber [sido] declarado rebelde, él no tiene la culpa de que el juez haya roto o desglosado la foja donde debía constar su declaración. El asunto pasa a estudio de la comisión respectiva. Después origínase un debate en el que intervienen Oddone, Sánchez Sorondo y otros, con motivo de la minuta presentada por Oddone para la designación de una comisión investigadora de la actuación de los diputados Lencinas, Núñez y Olmedo, terminándose por designar dicha comisión.

Proyecto de ley de vialidad

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — El doctor Ortiz, ha sometido al estudio del presidente, el proyecto de ley de vialidad.

El juicio político al doctor Oro

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — La comisión investigadora judicial de la Cámara de Diputados, será integrada, con el fin de seguir el juicio político que se tiene iniciado al juez doctor Oro.

Jubilación de los secretarios de la Cámara de Senadores

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — En breve se acogerán a los beneficios de la jubilación, los secretarios de la Cámara de Diputados, señores Labougle y Gallardo.

Proyecto del legislador Pintos

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — El legislador Pintos, presentó un proyecto encomendando al Instituto de investigaciones históricas, la publicación de las actas de las juntas de representantes y grupos legislativos desde la extinción del Cabildo hasta el año 1853.

Intervención a San Juan

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — La comisión de Negocios Constitucionales, ha resuelto invitar para mañana al ministro del Interior, a concurrir a su seno, con el objeto de que exponga la opinión del Ejecutivo en las gestiones de intervención a la provincia de San Juan.

Relaciones con Rusia

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — El diputado Muzzio, presentará un proyecto reanudando las relaciones con Rusia.

Diputado viajero

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — Mañana parte para Europa el diputado señor Iturraspe Cabot.

El conflicto legislativo de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — Comunican de Córdoba, que el block radical de la Cámara de Diputados, ha sido citado para el sábado, a cuyo seno ha sido invitado el diputado nacional Martínez, para considerar la solución que se le ha de dar al actual conflicto legislativo.

Estímase que lo más viable será que el presidente del Senado convoque a la asamblea legislativa para que proceda a la apertura del período legislativo.

ALEMANIA

Detención de una princesa rusa

[BERLIN], mayo 27. — Ha sido detenida la princesa rusa Nizsky, acusada de [illegible]

[Los] socialistas censuran al presidente Hindenburg

[BERLIN], mayo 27. — Los socialistas censuraron duramente al presidente [de la] República, mariscal Hindenburg por [haber] asistido a los actos oficiales vistiendo uniforme de mariscal de la época [de] Guillermo II.

[illegible] millones de marcos para reparaciones

[BERLIN], mayo 27. — La comisión de [illegible] del Reichstag aprobó en la [illegible] subcomisión que investiga [illegible] la propuesta de reunir doscientos millones de marcos para las [illegible]

[illegible] observa que el grueso de las contribuciones será [illegible] y señala el peligro de producirse un déficit en el [illegible]

[illegible] la importancia de que [illegible] financiero como medida [illegible] Por fin aprobó el presupuesto.

La dieta de Oldenburgo

[BERLIN], mayo 27. — El bloque popular formado por los partidos republicanos [illegible] en las elecciones para la [renov]ación de la dieta de Oldenburgo. [El] bloque del Reich, formado por los con[servadores], obtuvo solamente 18.000 votos contra los 56.000 que reunió en las [elecci]ones presidenciales.

[Los] conservadores hacen notar que [illegible] electores y los republicanos [illegible] parte, dicen también que el [illegible] del partido por la política [illegible] de las elecciones del 26 de abril [illegible]

[Tratado] de comercio entre Alemania y España

[BERLIN], mayo 27. — En los círculos [illegible] se dice que es inminente una [illegible] referéndum con España [illegible] agrarios combaten el [illegible] que consideran perjudicial para [la] agricultura alemana, mientras el canciller Luther y el ministro de [Relaciones] Exteriores, señor Stresemann [illegible] renunciarían si fuese rechazado [illegible] gobierno español insiste en [illegible] aprueba sin pérdida de tiempo.

Los socialistas y los sueldos del ministro Gessler

BERLIN, mayo 27. — El diputado socialista, señor Schoenle, anunció en la reunión del Reichstag, cuando se discutieron los créditos para la marina y el ejército, que su partido no se oponía a dichos créditos porque la Reichswehr era indispensable, pero rechazaban el sueldo del ministro de la Reichswehr, señor Gessler, a quien toleró las tendencias reaccionarias y monárquicas y no hizo de la Reichswehr un instrumento eficaz en servicio de la república.

Los sueldos de los empleados administrativos

BERLIN, mayo 27. — El gobierno declara que se opone al aumento de los sueldos a los empleados administrativos.

Señala que, dada la capacidad adquisitiva actual de dinero, esos salarios equivalen a los de antes de la guerra y son superiores a los de los empleados particulares.

Evacuación de la región del Rhin

BERLIN, mayo 27. — Comunican de Colonia que el alcalde de esa ciudad, señor Adenauer, a quien se considera como el probable sucesor del canciller Luther, apeló, por intermedio de la United Press, a los Estados Unidos, para que los aliados evacuen la región del Rhin.

Declaró que los Estados Unidos constituyen actualmente el único país capaz de restablecer la paz en Europa. El gobierno de Washington debe insistir, sobre todo, en la evacuación de Colonia, por ser tal medida indispensable para poner en práctica el plan Dawes, porque la región ocupada se encuentra siempre, de hecho, en un estado latente de guerra.

FRANCIA

Se constituyó en prisión la autora del asesinato del administrador de "La Action Francaise"

PARIS, mayo 27. — Se presentó a las autoridades policiales, en calidad de detenida, la mujer María Bonnefoge, autora del asesinato del administrador de "La Action Francaise". La homicida declaró que había muerto a éste confundiéndolo con los directores Daudet o Berger a quienes pretendía asesinar.

Debate de interpelación socialista sobre la cuestión de Marruecos

PARIS, mayo 27. — Se inició en la Cámara de Diputados el debate por la interpelación de los socialistas al gobierno sobre la actuación en los sucesos de Marruecos. El bloque de la izquierda del gobierno ha llegado a un acuerdo en el sentido de que las operaciones de Marruecos deben ser puramente defensivas.

El socialista Renaudel reiteró al gobierno que debe explicar lo que ocurre para poner en claro si es verdad que los moros que han invadido la zona francesa, tienen que ser expulsados para salvar los intereses de Francia en Africa.

La nota francesa sobre el pacto de seguridad

PARIS, mayo 27. — Por intermedio del corresponsal de la United Press, en esta capital, se ha logrado conocer el texto de la nota que el gobierno francés enviará a Alemania en nombre de las naciones aliadas, contestando la que aquel país le pasara, relacionada con el pacto de seguridad.

El original de la respuesta francesa ha sido enviada al gobierno de Gran Bretaña para su examen, presumiéndose que será devuelta sin modificaciones para ser remitida a Berlín.

La contestación francesa dice que el gobierno francés y los demás aliados "han visto la existencia de un espíritu pacífico en las gestiones iniciadas por Alemania y que Francia está de acuerdo con ellas".

Declaraciones del ministro Briand con respecto a la deuda a Estados Unidos

PARIS, mayo 27. — El ministro de Relaciones, M. Briand, declaró en la sesión del Senado que el gobierno francés nombró a dos representantes para que apresuren las negociaciones para llegar a un acuerdo acerca de la deuda francesa con Estados Unidos.

Dijo que desafiaba a cualquiera que pudiese acusar a Francia de evitar el pago de esa deuda.

Se inauguró el monumento a los caídos en la guerra

PARIS, mayo 27. — El presidente Doumergue inauguró el monumento erigido a la memoria de los mutilados militares que ha sido levantado en el patio denominado de la Cúpula de los Inválidos.

Crédito para la embajada ante el Vaticano

PARIS, mayo 27. — La comisión de finanzas del Senado aprobó por 13 votos contra 3 el artículo del presupuesto en que se incluye el crédito correspondiente para el mantenimiento de la embajada ante el Vaticano.

En la sesión del Senado se aprobaron presupuestos

PARIS, mayo 27. — El Senado aprobó por 158 contra 12 el capítulo del presupuesto de Relaciones Exteriores sobre el personal de los servicios en el exterior. El capítulo comprende el mantenimiento de la embajada de Francia ante la Santa Sede y luego adoptó en conjunto el presupuesto de Relaciones y el de Hacienda.

Telegrama de condolencia del Senado uruguayo

PARIS, mayo 27. — En la sesión celebrada hoy por el Senado, el presidente de la alta Cámara, M. de Selves, leyó un telegrama dirigido por el Senado del Uruguay presentando sus condolencias por el fallecimiento del general Mangin.

GRAN BRETAÑA

Funerales en memoria del mariscal French

LONDRES, mayo 27. — Se realizaron los funerales en memoria del mariscal French, asistiendo millares de personas, entre los que se contaban altas autoridades.

Viaje inesperado del Príncipe de Gales

LONDRES, mayo 27. — Sin previo aviso llegó hoy el príncipe de Gales a Bloemfontein, causando su visita gran impresión por lo inesperada; los africanos lo hicieron objeto de grandes agasajos.

Accidente automovilístico al príncipe de Lichtenstein

LONDRES, mayo 27. — El príncipe Fernando Lichtenstein y dos de sus amigos que viajaban con él en un automóvil resultaron heridos a consecuencia de un accidente cerca de Towcaster, el sábado último.

El príncipe, después de la primera curación que se le hizo, pudo abandonar el hospital. Se había dislocado una mano sufriendo al mismo tiempo una lesión sin mayor importancia en la nariz.

Relaciones de Inglaterra y México

LONDRES, mayo 27. — Mr. Austen Chamberlain, secretario del Foriegn Office, al contestar en la Cámara de los Comunes a una interrogación de Mr. Kenworthy, declaró que no se produjo novedad alguna acerca del reconocimiento del gobierno de México, y el gobierno no sabe cuando se modificará la situación.

Pagos de la guerra a la Gran Bretaña

LONDRES, mayo 27. — En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta que le dirigió Mr. Herbert Williams, declaró Mr. Churchill que la Gran Bretaña no ha recibido por el momento pagos de guerra de ninguno de los aliados.

Primer ministro de Nueva Zelandia

LONDRES, mayo 27. — Un telegrama de Wellington (Nueva Zelandia) dice que se espera que el partido de la reforma elegirá a Mr. J. G. Coates actual ministro de Trabajos Públicos Comunicaciones y Ferrocarriles, para reemplazar como primer ministro a Mr. W. F. Massey, que falleció hace poco tiempo.

Fallecimiento de un corresponsal de guerra

LONDRES, mayo 27. — Telegrafían de Hove que falleció el coronel Repington, que se distinguió como escritor sobre asuntos militares y como corresponsal de guerra.

Proyecto financiero en la Cámara de los Comunes

LONDRES, mayo 27. — En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, se rechazó la enmienda presentada por Mr. Snowdens, respecto al proyecto financiero, por 331 votos contra 139.

Alto comisionado británico enfermo

LONDRES, mayo 27. — El mariscal lord Plummer, designado recientemente alto comisionado británico en Palestina y Mesopotamia se encuentra atacado de un fuerte resfriado que lo obligará a aplazar su viaje para el oriente.

Venta de joyas de la corona de los Zares

LONDRES, mayo 27. — La Central News publica un despacho de Helsingfors en el que se anuncia que la "Krasnaja Gazette" en su número de esta fecha comunica que el gobierno de los soviets acordó la venta del resto de las joyas de la corona rusa, incluyendo la famosa corona que fué hecha para la emperatriz Catalina II, y también el cetro con el famoso diamante Orloff calculándose el valor total de estas joyas en 300.000.000 de rublos oro.

La lucha contra los moros

Las fuerzas francesas sostuvieron un enérgico combate con los rifeños

PARIS, mayo 27. — Un comunicado oficial dice que en la región de Iskene se libró un enérgico combate contra los rifeños. Los franceses perdieron en la refriega alrededor de 65 hombres, incluso el comandante y varios oficiales. Los moros sufrieron más de 200 bajas. Las operaciones continúan desarrollándose conforme al plan del comando.

En la zona española, las fuerzas tenían aéreas bombardearon algunas posiciones, produciendo varias bajas.

Los moros, por su parte, continúan resistiendo enérgicamente.

Ataque de los moros a la región de Tabatof

FEZ, mayo 27. — Los marroquíes de Bibalas atacaron a los españoles en la región de Tabatet.

Las fuerzas de la legión extranjera derrotaron al enemigo en la zona de Bel Saleum.

Llegaron a Fez numerosos prisioneros rebeldes

MADRID, mayo 27. — Se anuncia de Tetuán que por noticias recibidas de Fez se sabe que llegaron a esa ciudad numerosos prisioneros rebeldes que fueron paseados por las calles, como una medida calculada para producir buen efecto entre las cábilas vecinas, que se hallaban muy deprimidas.

Declaración del presidente del Directorio

MADRID, mayo 27. — El presidente del directorio entregó a un periodista extranjero la siguiente declaración escrita:

"No existe armisticio sino un proyecto de tratado de paz que tiene relación con la zona de su protectorado.

"Lo único verdadero es que el alto comisario tiene siempre la puerta abierta para hacer razonables peticiones y demandas acerca de la misión de España en Marruecos, que no es de dominación sino de un protectorado de paz en cumplimiento de los tratados.

El "Petit Journal" y el viaje de Malvy a Madrid

PARIS, mayo 27. — El "Petit Journal", tratando sobre la misión de M. Malvy en Madrid, dice que España no celebrará arreglo alguno con Abd el Krim mientras los franceses no hayan conseguido la victoria sobre los moros.

Cuando esto suceda, ambos países se pondrán de acuerdo para la supresión del contrabando de armas en Marruecos y en la costa marroquí, y España permitirá a Francia que avance militarmente, si es preciso, por la zona española.

Declaraciones del marqués de Estella

BARCELONA, mayo 27. — El marqués de Estella manifestó a los periodistas que en el discurso que pronunció en Córdoba había expresado que cuanto más dura sea la resistencia porque encuentre el directorio, más tiempo se mantendrá en el poder.

Acerca de las declaraciones de M. Malvy sobre las conversaciones encaminadas a producir una buena inteligencia entre Francia y España, dijo que la prensa de ambos países había incurrido en exageraciones, aunque en realidad existe el propósito de llegar a una posible inteligencia que se ha propiciado con el beneplácito de todos.

Italia

Funerales de los fascistas Visentin y Sattin

ROMA, mayo 27. — De Adria y Rovigo anuncian que los funerales de los fascistas Visentin y Sattin, víctimas del odio partidista, se realizaron hoy, dentro del orden más perfecto.

Las agrupaciones fascistas de ambos distritos participaron en la demostración.

Ambos féretros fueron llevados a pulso por grupos fascistas.

Un diario católico y la reacción fascista

ROMA, mayo 27. — El diario "L'Osservatore Romano", órgano oficial de la Santa Sede, después de haber reproducido y comentado las informaciones que se han recibido acerca de la reacción fascista en la región del Pelesine, termina su nota de redacción con estas palabras:

"Nada puede justificar los vandalismos".

Incendio de quioscos de diarios

ROMA, mayo 27. — Anuncian de Florencia que 16 quioscos destinados a la venta de diarios y revistas fueron incendiados durante la noche anterior.

La policía investiga para identificar y detener a los autores de estos atentados.

Se sospecha que se trate de una venganza, por insistir los dueños de dichos quioscos en vender publicaciones clandestinas destinadas a atacar el régimen fascista.

Liberalidad de la Caja de Ahorros de Lombardía

GENOVA, mayo 27. — El directorio de la Caja de Ahorros de las provincias de Lombardía, destinó la suma de 11.000.000 de liras para obras de beneficencia.

De acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica del citado establecimiento de crédito, la suma mencionada deberá ser repartida entre instituciones de beneficencia de la región de Lombardía, [teniendo]lo en cuenta los beneficios que importa para el citado Banco, el aporte de tan importante suma.

Ceremonias por el aniversario de la guerra

VENECIA, mayo 27. — La población tributó ayer un entusiasta homenaje al almirante Thaon di Revel, con motivo de su viaje a esta ciudad, a fin de participar en las fiestas en rememoración del aniversario de la guerra.

El jefe del gabinete con tal motivo envió un afectuoso mensaje en el que rinde tributo al "duque del mar".

Boca Juniors venció al combinado alemán por dos goals a cero

SE TRAMITA LA REALIZACION DE UN MATCH ENTRE LOS BOXEADORES CONTRERAS Y GALTIERI — LA COMISION MUNICIPAL DE BOX AUTORIZO LA REALIZACION DEL MATCH SPALLA—REVERVIERI —RESULTADO DEL DERBY DE EPSON — MATCH TRIAS—W. MURRAY

FRANCFORT, mayo 27. — Más de 7.000 personas presenciaron el encuentro entre el combinado local y el Boca Juniors, siendo completamente favorable a los visitantes, quienes dominaron netamente a los adversarios. A los 15 minutos de iniciado el juego, Seoane, en brillante forma, marca el primer tanto terminando el primer tiempo favorable para los argentinos con un goal a cero.

Al iniciarse el segundo tiempo, el juego continuó reñido hasta que transcurridos 17 minutos, Seoane aprovechando un descuido de los locales, con un fuerte tiro marca el segundo goal, lo que le valió un prolongado aplauso de la numerosa concurrencia.

Los visitantes siguen dominando hasta el final terminando con el siguiente resultado:

Boca Juniors, 2 goals.

Combinado local, 0.

Match de box Contreras—Galtieri

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — Se tramita un match entre los boxeadores Contreras y Galtieri, por el campeonato de peso medio pesado.

Match Spalla—Rebervieri

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — La comisión municipal de boxeo autorizó la realización del match Spalla—Rebervieri que se realizará en breve.

Resultado del Derby de Epson

LONDRES, mayo 27. — En el Derby de Epson clasificóse vencedor el caballo Manna, el cual impúsose con toda facilidad por ocho cuerpos piloteado por el jockey Donoghue.

Match de box

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — Ha despertado gran expectativa el match de box a realizarse el 5 de junio entre los profesionales Trias y Williams Murray.

Nota de la Asociación Amateurs

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — La Asociación Amateurs resolvió contestar la nota de la Asociación Argentina sobre cumplimiento del pacto, manifestando que esa entidad no es la indicada para tomar semejante resolución que compete al intendente municipal.

Permiso al team del Boca Juniors

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — Acordóse al team del Boca Juniors, permiso para que continúe su jira por Europa hasta el 30 de junio.

Capital Federal

El Congreso Unión Ferroviaria

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — Hoy inauguró sus sesiones el Congreso Unión Ferroviaria.

Partió para Europa el doctor Luis A. Cairo

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — Partió para Europa el doctor Luis A. Cairo, quien va con la misión de estudiar, en el viejo mundo, los problemas de orden económico y financiero.

Llegada del vapor Meteor

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — El ministro alemán presentó al ministro de Relaciones Exteriores doctor Gallardo, a los jefes y oficiales del vapor Meteor, llegado a nuestro puerto trayendo una misión científica.

Fué detenido el autor de un asalto

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — Ha sido capturado el autor del asalto a Adolfo Cozzi, mientras dormía en el pueblo Piñeiro. El detenido es autor de numerosas fechorías.

Resultado de la elección del directorio de la Caja de Ferroviarios

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — El escrutinio hasta la fecha arroja el siguiente resultado: Confraternidad, 4.608 votos; Asociación Ferroviaria, [illegible]; candidatura Leguía, [illegible]; candidatura Mayero, 302; Independiente, 2[illegible].

Mañana continuará el escrutinio.

Militares

Felicitación a las tropas que formaron el 25 de Mayo

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — Los ministros de Guerra y Marina felicitaron a las tropas que tomaron parte en el desfile militar con motivo de los festejos patrios.

Militar retirado

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — Con el grado de general, ha pasado a estado de retiro, el coronel Justiniano Zerda.

Teniente primero destituído

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — El ministerio de la guerra, ha destituído de su empleo, por razones de mejor servicio, al teniente primero Rodolfo [illegible]pel.

La salud del general Garmendia

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — Sigue mejor el general Garmendia, cuyo estado de salud era delicado desde hace algunos días.

Administración Nacional

Decretos acordando ascensos

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — El presidente doctor Alvear, firmó un decreto acordando ascensos al personal subalterno de policía hasta el rango de inspectores.

Nota del Banco de la Nación, al Ministerio de Hacienda

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — El Banco de la Nación pasó una nota al Ministerio de Hacienda expresando su complacencia por el reintegro de la suma de 7.199.960 pesos oro, tenien[illegible]

Delegado ante el Congreso Internacional de niños de Ginebra

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — Desígnose delegado ante el Congreso Internacional de Niños a reunirse en Ginebra a la distinguida dama porteña doña Julia Acevedo de Martínez de Hoz.

Se halla enfermo el doctor Le Bretón

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — Por encontrarse enfermo no asistió a su despacho el ministro de agricultura doctor Tomás Le Bretón.

Diplomáticas

Visita del embajador yankee al doctor Gallardo

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — El Ministro de Relaciones Exteriores doctor Gallardo recibió al embajador yankee presentándole al encargado de negocios constitucionales Mr. Thaw.

El ministro chileno, doctor César León

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — Partió para Austria el ministro chileno doctor César León.

Fué presentado el nuevo auditor Monseñor Lavame

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — El Nuncio Cardinale, presentó al nuevo auditor de la Nunciatura monseñor Lavame.

El nuncio piensa partir para mediados de junio.

Condecoraciones otorgadas por el ministro de Dinamarca

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — El ministro de Dinamarca entregó a los ministros, doctor Angel Gallardo y Almirante Domecq García la condecoración de la Gran Cruz de la orden de Dannbrog, y a los contraalmirantes Fliess y Galíndez la de comendadores de primera.

Cónsul paraguayo en Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — Por decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores reconocióse cónsul del Paraguay en la ciudad de Santa Fe, al señor Florencio Murúa.

AVIACION

No se tienen noticias de la expedición al Polo Norte

OSLO, mayo 27. — Hoy se cumplen ocho días de la partida del explorador Amundsen al Polo sin que se tenga ninguna noticia de él. Todos los técnicos se muestran optimistas, sosteniendo que no debe perderse la confianza en el éxito de la expedición aun que se pasen más de seis meses sin tenerse noticias del explorador.

En las informaciones que se reciben de todas partes del mundo se hacen los más variados comentarios sin ninguna base efectiva para fundarlos.

Establecimiento de una línea aérea

LISBOA, mayo 27. — Han sido iniciados los estudios para el establecimiento de una línea aérea Londres París Madrid Lisboa.

Iniciación de los cursos de aviación militar

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — El 9 del próximo mes de junio, se iniciarán en el Palomar los cursos de aviación militar, habiéndose anotado quince oficiales aspirantes.

Escuela de aviación

CAPITAL FEDERAL, mayo 27. — El teniente Luis Garramendy, se ha incorporado al grupo de observadores del Palomar.

Adquisición de aeroplanos por la Argentina

NUEVA YORK, mayo 27. — La Comisión Naval Argentina, adquirió 6 aeroplanos ligeros para bombardeo. La venta se efectuó a base de la entrega de productos comerciales.

Buenas perspectivas

La larga campaña en defensa del puerto de Santa Fe está dando los primeros frutos. Es la justa recompensa a los esfuerzos aunados del comercio y de la prensa del norte en pro del dragado del tramo Santa Fe-Rosario.

Las activas gestiones emprendidas por la Bolsa de Comercio, con el apoyo del gobierno del señor Aldao y otras autoridades provinciales, han sido felizmente de eficaz resultado práctico.

A las diez dragas destacadas por el Ministerio de Obras Públicas de la nación para profundizar el río y especialmente los pasos peligrosos por su escaso calado, se acaba de agregar una más, la 204 C., que ha sido reparada y provista de quemadores de petróleo en los talleres oficiales de Rosario.

Las perspectivas, hasta ha poco tan desfavorables, mejoran notoriamente. Con el transcurso de escaso tiempo se considera que la navegación se hará sin dificultades, quedando habilitado el acceso a nuestra estación naval, de buques de todo calado.

Contra las propagandas insidiosas que oportunamente se denunciaron, tendientes a perjudicar al puerto de Santa Fe y contra la inacción oficial de otros tiempos, que determinaba graves irregularidades en el calado, todo lo cual era motivo de justas alarmas en las esferas comerciales e industriales, podráse argüir mediante esos trabajos y una vez terminados, que el tráfico de vapores y el transporte de productos procedentes de nuestro puerto por aquella gran arteria fluvial, se encuentra normalizado.

No han de sobrevenir contratiempos, seguramente, que defrauden una vez más tales esperanzas.

Todo depende de que los trabajos emprendidos se lleven adelante sin interrupciones, hasta dejarlos terminados, cosa posible de realizar dentro de un término más o menos breve, dado el número de dragas que vienen operando.

Informado el Ministerio de Obras Públicas, de que con especial dedicación procedía profundizar los malos pasos del Paraná en el mencionado trayecto, ha dado la consigna de intensificar la operación en esos parajes donde más imprescindible era facilitar la navegación, de modo que, cumpliéndose bien este plan, trazado conforme a las necesidades señaladas por nuestro comercio, se dejará a la extensa y concurrida ruta en condiciones que inspirarán confianza a las empresas respectivas, quienes no tendrán inconvenientes para enviar buques a cargar en Santa Fe.

Estas son las buenas perspectivas de que hablamos, pero que no hemos de confirmar, a pesar de ello, hasta tanto las obras toquen a su fin y los beneficios sean palpables.

Así lo deseamos vivamente por los intereses de nuestro puerto y del comercio exportador e importador que ha venido experimentando los desastrosos efectos económicos derivados de la guerra que se le había declarado, con bajos fines comerciales.

La reacción es tardía, pero se produce al fin.

En realidad, no podía ser de otro modo, dados los valiosos factores puestos en juego para provocarla de un modo u otro.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL DOMINGO SE CONTINUARA DISPUTANDO EL CAMPEONATO OFICIAL ASOCIACIONISTA

El próximo domingo continuaráse disputando el campeonato oficial, organizado por la Asociación Argentina de Foot-Ball.

Las divisiones privilegiadas, jugarán la tercera fecha, que fué suspendida el domingo anterior a raíz de que se les otorgó un [illegible] permiso para que puedan disputar encuentros amistosos fuera de esta ciudad, motivándolo el aniversario patrio, medida esta muy oportuna y que fué bien acertada entre las autoridades de esta entidad footballística.

Uno de los encuentros que marca el fixture y que a no dudar resultará muy interesante, es el que se disputará entre los cuadros del club Colón y del Gimnasia y Esgrima. Ambos clubs van encabezando la tabla de posiciones y del resultado de este match podrá colegirse el que más probabilidades tiene de salir campeón, aunque todavía es temprano, pero lo que sí puede decirse, es que de los cuadros que militan en la Asociación, son ellos los que abrigan la esperanza de verse al final favorecidos.

LA ASOCIACION CHILENA DE FOOT-BALL, ES SUSPENDIDA POR EL CONGRESO INTERNACIONAL DE FOOT-BALL

El telégrafo internacional anuncia que en su última sesión el Congreso Internacional de Foot-Ball, ha resuelto suspender de su seno, a la Asociación Chilena de Foot-Ball.

Se trata de una cesación momentánea, que la información a que hacemos referencia, por ser sucinta, no dá a conocer los motivos que puedan mediar para tal actitud, por lo cual, como se ve, su reafiliación queda pendiente, no dudando que la nueva incorporación sea un hecho.

MAS SOBRE LA COPA "REYNA"

De gran interés fué este encuentro jugado el 25 último, en Rosario, entre una selección porteña y una rosarina, en disputa del trofeo "Mariano Reyna" y en el que los rosarinos se adjudicaron el premio por un goal a cero, siendo jugado este match por décima tercera vez.

Un colega de la ciudad rosarina dice lo siguiente:

"El primer half debió finalizar con un empate como resultado lógico de la lucha. A la inhabilidad de nuestros delanteros, debió unirse la falta de shot en los tramos finales de los contrarios. En este tiempo, los arqueros fueron poco empleados y el tanto marcádole a Iribarren, fué de aquellos difíciles de atajar.

Durante los primeros veinte y cinco minutos de la etapa posterior, el cuadro porteño fué más consecuente en la ofensiva que su rival, aun cuando en ocasiones se advirtieron incursiones locales peligrosas. Luego de este tiempo, el cuadro rosarino presionó constantemente al extremo de hacer creer en una nueva caída de la valla porteña. La mala suerte por un lado y la mala dirección en algunos tiros, por otros, fueron factores para que el cuadro visitante se salvara de que el score llegara a cifras mayores. Tal el match del 25".

Detallamos además por creerlo de interés, los encuentros jugados desde la iniciación de este campeonato.

Ellos son:

1912	— Rosarinos 4	Porteños 5
1913	— Porteños 4	Rosarinos 4
1914	— Porteños 2	Rosarinos 1
1915	— Porteños 3	Rosarinos 2
1916	— Porteños 3	Rosarinos 1
1917	— Rosarinos 3	Porteños 1
1918	— Rosarinos 3	Porteños 0
1919	— Rosarinos 3	Porteños 0
1920	— Porteños 0	Rosarinos 0
1921	— Rosarinos 2	Porteños 0
1922	— Rosarinos 3	Porteños 2
1924	— Rosarinos 3	Porteños 0
1925	— Rosarinos 1	Porteños 0

Resumen: Los rosarinos obtuvieron ocho victorias, los porteños 3, habiéndose registrado dos empates.

LOS RAFAELINOS Y LA LIGA DE SAN FRANCISCO TRIUNFAN SOBRE EL CUADRO DE SAN ISIDRO

Como se sabe, el domingo pasado se jugó un encuentro en Rafaela entre los cuadros de San Isidro de Buenos Aires y Atlético Rafaela y en el día lunes 25, un segundo encuentro jugado también por San Isidro y la Liga de San Francisco, en San Francisco.

En ambos encuentros los porteños sucumbieron por 2 goals a 1 en el primer match y por 1 goal a cero en el segundo.

Como se ve, los rafaelinos y la Liga Sanfrancisquense han estado de parabienes en esta fecha patria. Bien por ellos.

RENUNCIAS

Damián Tula

Recibimos de este prestigioso footballer, componente del cuadro 9 de Julio, la renuncia que insertamos a continuación, que dice haber remitido al club mencionado. Dice así:

"Santa Fe, mayo 27 de 1925.—Señor cronista deportivo del diario SANTA FE.—Muy señor mío:

Ruego a Vd. quiera insertar en el diario que tan dignamente representa, la renuncia de capitán y jugador de la 1a. división del club 9 de Julio, al cual con esta misma fecha fué remitida al seno del cuerpo directivo de dicho club.

Sin otro motivo, quedo de Vd. agradecido. Saluda atte. — Damián Tula Hernández".

Una segunda

Recibimos también del jugador José García, que milita en la segunda división del club El Pino, la renuncia que a continuación insertamos:

"Señor cronista deportivo del diario SANTA FE:

Comunico a Vd. q' no pudiendo seguir actuando en el club El Pino, como jugador de la 2a. división, ruego a Vd. quiera hacer pública por medio de ese órgano, mi renuncia de jugador y socio de club mencionado.

Salúdalo a Vd. atte. — José García. Domicilio, Alvear 184.

ENLACE DE UN PRESTIGIOSO DIRIGENTE

Un colega de la Capital Federal anuncia la próxima realización del enlace de un prestigioso dirigente footballista. Dice así:

"Uno de los deportistas mejor conceptuados y más caballerescos y distinguidos, el señor Argentino M. Esteves, contraerá enlace el sábado de la corriente semana.

Con tal motivo sus numerosos amigos le preparan una cariñosa despedida de la vida de soltero, demostración que bien la merece quien ha hecho un culto de la lealtad y de la rectitud".

— BOX —

LA REPRESENTACION ARGENTINA DE BOX EN EL CAMPEONATO PANAMERICANO, FUE AGASAJADA A SU LLEGADA

En el "American Legion" llegaron los aficionados argentinos que participaron en el Campeonato Panamericano de Boxeo recientemente realizado en Boston.

Con tal motivo, el público aficionado a las reuniones de boxeo ha dado al episodio sencillo en sí, las perspectivas de un acontecimiento que nosotros vemos muy merecido.

El regreso de nuestros aficionados era esperado de antemano, desde q' todos sabíamos que los campeones argentinos no se iban a quedar en Norte América. Según eso, la importancia que quiere dárseles forjándole al aspecto de un acontecimiento extraordinario.

Bienvenidos sean, pues, y que pronto se reintegren a las actividades de ring con el mismo entusiasmo que antes y que las pruebas realizadas en el extranjero les sirvan de provechosa enseñanza cuyos frutos se traduzcan en las próximas peleas.

La Federación Argentina de Boxeo ante la llegada de los campeones, ha resuelto concurrir al puerto a recibirlos y obsequiarlos por la tarde con la tarde con un "lunch" que se efectuará en su local de la calle Florida 705, a las 18.30.

LOS AMISTOSOS

Central Rincón v. Newbery

En la vecina localidad de Rincón, jugóse el domingo pasado entre el cuadro local Newbery y el de Central Rincón de aquella villa.

El match fué interesantísimo, encontrándose un público espectador numeroso que premió innumerables jugadas de valía.

El resultado final del encuentro fué de 3 goals a 1, triunfando los visitantes.

El cuadro que fué acompañado por el señor Balestiere como delegado, formó así.

Segundo Suárez; Roberto Fabán y Alcides Carmelo; Julio Rancini, Felipe Vilanova y Juan Donato di Filippo, José Gerbaudi, Demetrio Enrique, Ingualo Enrique, José Roa y Lorenzo Antequera.

Los goals fueron marcados por Enginio Enrique.

La muchachada nos dice hagamos público su agradecimiento por al buena acogida de que fueron objeto.

Los edificios de época antigua

Es necesario que la municipalidad inspeccione los destinados a la locación

En esta capital existen no pocos edificios de una época lejana. Por cierto esas casas no se encuentran en buen estado, no obstante los buenos deseos de sus propietarios que no reparan en en ello, ansiosos de sacar dinero.

Decimos esto dados los informes que al respecto hemos obtenido.

Aquí hay casas de inquilinato donde no se han introducido mejoras de ninguna clase desde muchos años atrás y sus edificios datan algunos, desde más de 100 años. Es necesario que la municipalidad disponga que todos sean inspeccionados, a fin de evitar posibles desgracias. Los edificios en estado ruinoso, los que constituyen un peligro no deben existir.

En la actualidad conocemos casos concretos donde queda en evidencia la urgencia de la medida que de la columna reclamamos, en defensa del vecindario.

Todo propietario debe cooperar en la tarea, colocando a la casa que destina a la locación, en buenas condiciones en forma que no se derrumbe en el [illegible]. Se habrá hecho así una obra buena, colaborando también en el embellecimiento de la ciudad.

Además, lo reclama así esta capital, cuyos progresos son notorios.

En bien de los agricultores

El señor ministro de Agricultura, ante los continuos y desesperantes requerimientos de los agricultores del país—carentes de semillas — ha tenido por fin, un gesto decisivo, que en realidad concuerda con el sentir práctico de los colonos.

El clamor justo de los centros agrícolas, hacía ya tiempo que se hacía sentir, llegando hasta el Ministerio de Agricultura en demanda de provisión de semillas para la siembra oportuna.

En mérito de que el congreso demuestra no preocuparse por la situación apurada de los colonos, ni trata de sancionar los créditos solicitados con suficiente anticipación para la oportuna provisión de semillas, el titular de la cartera se apersonó directamente al directorio del Banco de la Nación, gestionando en favor de los agricultores necesitados de semillas, créditos de pesos 1.000 y 1.500, para adquisición de semillas, con intervención del Banco, evitando en esa forma ruinosos perjuicios a los chacareros del país.

Debido a la buena organización del Ministerio de Agricultura, en la sección de propaganda e informes que presta importantes y valiosos servicios, se cuenta con un registro minucioso y completo de los agricultores radicados en el país, con especificación de sus antecedentes y actividades.

Los créditos de referencia, podrán ser otorgados a base de esa amplia información suministrada por el Ministerio de Agricultura, con una nueva comprobación y aplicación de las iniciativas bien meditadas y practicadas de ese departamento.

Ante la resolución del ministro, los agricultores estarán de parabienes, porque vendrá a solucionar una situación que los tenía desesperados.

El valor de la propiedad

Operaciones anotadas en el día de ayer

En el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial, se anotaron las siguientes ventas:

Departamento La Capital: Terreno calle Dorrego de 8 metros de frente por 16 de fondo pesos 1.848; en Boulevard Zavalla 8 metros de frente por 42 de fondo pesos 3.773; en calle Urquiza 11 metros de frente por 22 de fondo pesos 11.000, en el Norte del Boulevard Gálvez 70 metros de frente por 84 de fondo pesos 30.000, en Guadalupe 10 por 43 pesos 6.500; otro en Lavalle de 9 por 13 pesos 5.500; Norte ciudad 10 por 60 pesos 6.500; Avenida Córdoba 10 por 18 pesos 6.500.

Luego se han efectuado estas otras operaciones que dejan en evidencia el valor que día a día adquiere la propiedad en la provincia de Santa Fe.

Son las siguientes:

Departamento Castellanos: — Rafaela, terreno de 14.00 por 29.50 pesos 1.000; otro de 13.62 mt. $ 7.000 y otro de 731-25 m. c. pesos 3.250.

Departamento Las Colonias — Esperanza, terreno de 16.874 pesos 3.250; Pilar, terreno de 24.24 por 00 pesos 1.500; Sarmiento terreno de 28.11 por 43.04 pesos 1.700; Sarmiento otro de 13.20 por 36.29 pesos 600; Esperanza terreno de 40.20 por 56.20 pesos 10.000, San Gerónimo, terreno de 1.731 m. c. pesos 2.000; Elisa, terreno de 70 por 15 pesos 2.000; San Gerónimo 1.733 m. c. 2.000; Felicia, terreno de 421.985.80 m. c. pesos 4.000; Dol. Aranz, terreno de 25 por 40 pesos 325; otro de 25 por 40 pesos 380; Felicia, terreno de 337.480 m. c. pesos 6.000; Col. Progreso, terreno de 46 x 38, pesos 352; otro de 46 por 38 pesos 352; Felicia, terreno de 44.97 x 43.30, pesos 800; San Gerónimo, terreno de 26 por 28.75 pesos 1.000 y Esperanza, terreno de 337.480 pesos 9.000.

Departamento San Martín — Sastre, terreno de 21.63 por 43.30 pesos 750; San Martín, terreno de 17.77 por 42.43 pesos 2.200; Col. Crispi, terreno 10000 m. c. pesos 3.000; Pblo. Sastre, terreno de 21.63 por 42.80 pesos 1.000; S. M. de las Escobas, 1136.21 m. c. pesos 2.000 y Sastre, terreno de 43 por 137 pesos 2.000.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Hoy, a las 9 horas y como lo noticiamos anteriormente, se reunirán los miembros de la Junta a fin de despachar numerosos expedientes.

Concejo Deliberante

Como lo habíamos informado, damos a continuación los asuntos despachados en la sesión de anteanoche.

Primer despacho:

Art. 1.o — Modifícase el artículo 7.o de la Ordenanza N.o 2206, en la parte y forma siguiente:

Casas de tolerancia con derecho a despacho de bebidas: Segunda categoría hasta cinco pupilas, inclusive gerenta o patrona, pesos 400.00.

Art. 2.o — Comuníquese.

Sala de la Comisión, Mayo 19 de 1925. Fdo.: J. Garro — Angel Nigro.

Segundo despacho:

Art. 1.o — Apruébase el contrato ad-referendum celebrado entre el D. Ejecutivo y la señora Estela de Panicale, en fecha 18 de Febrero del corriente año, cuyas bases son las siguientes:

Primera: La señora Estela de Panicale, vende a la Municipalidad una superficie de terreno compuesta de nueve metros cincuenta y cuatro decímetros cuadrados, que se le ha tomado para ensanche de ochava, en su propiedad de calle San Martín y Uruguay.

Segunda: El importe se abonará a razón de diez pesos moneda nacional el metro cuadrado.

Tercera: El importe total se compensará con impuestos propios, a cuyo

A través del Departamento S. Martín

La industria panaderil — El reinado de los tahoneros — El precio del pan y la sociedad panificadora — Solicitud a la Comuna — El alumbrado eléctrico en el barrio Este de San Jorge — Las grandes fiestas patrias — El riego público — Voces del pueblo — La Cruz Roja

MAYO 26. — Los habitantes de San Jorge ya no se acuerdan de aquello: "no solamente de pan vive el hombre", porque, según parece, es este el único alimento que consumen. En efecto, en una población que no llega a las tres mil quinientas almas, funcionan cuatro panaderías, número que en breve llegará a seis, pues se asegura que se establecerán dos más.

Es que los que han hecho la américa en aquellos tiempos felices del pan malo y exhorbitantemente caro, piensan que todavía es la tahona una mina inagotable de oro, y no se resignan a haberla perdido, sin intentar un esfuerzo que los restituya a sus fueros de tiranos, señores y dueños de los bolsillos del pueblo.

Pero ya es tarde, porque estos pobladores saborearon el placer de la independencia económica, y nunca consentirán en uncirse de nuevo al yugo pesado de la expoliación que los señores del pan intentan desimuladamente colocarles.

Hoy día existe un control en el precio del pan que hace de San Jorge un pueblo privilegiado en ese sentido. Nos referimos a la Cooperativa Panificadora, institución popular, que surgió en un momento de indignación del pueblo por el abuso de que era víctima.

Al frente de la Panificadora está un hombre batallador y decidido; y un directorio que sufrió en su mayoría aquel boycot que hizo tan odiosos a los antiguos panaderos. Por eso, esta institución se ha afianzado en el curso de dos años, y sigue su marcha próspera y de beneficios, a pesar de los fatales pronósticos de sus interesados enemigos.

—Los antiguos griegos solían consultar sus más graves asuntos con sus adivinos y pitonisas. Aquí en San Jorge el público se ha empeñado en colocarnos en el lugar de aquellos intérpretes del destino, lo que por cierto, no deja de halagarnos. El que nos visitó hoy es un vecino del barrio este, ubicado a la derecha del ferrocarril. Vino, no a consultarnos precisamente, sinó a solicitar el apoyo de estas columnas en favor de una iniciativa de adelanto para aquel barrio. Nos enseñó una solicitud que aquellos vecinos presentarán en breve a esta Comuna, solicitando de ella que extienda el servicio de alumbrado público hasta aquel barrio.

De ese modo, aprovechando esa red la usina local establecerá el alumbrado particular que tanto desean aquellos vecinos.

En nuestro carácter de oráculos podemos adelantar a los pobladores de aquel barrio que la comisión de fomento dará favorable curso a esa petición por las siguientes razones: primero, porque nuestros ediles son partidarios de toda iniciativa que signifique adelanto. Segundo, porque es una necesidad que se establezcan siquiera algunos focos en aquel importante núcleo de población donde no se puede transitar de noche sin el consiguiente peligro de extraviarse o de ser víctima de las caricias de algún mal intencionado; y tercero y más importante, porque aquellos vecinos son los que pagarán ese servicio, sin que tenga que erogar un solo peso la comuna.

El inconveniente de que aquel paraje no pertenece a la planta urbana, lo salvarán los ediles anexándolo por medio de un decreto al municipio.

Ya habló la pitonisa; ahora que le echen un galgo.

—Sería bueno que la comisión de fomento señalara un plazo improrrogable para la construcción de cordones y veredas, haciendo cumplir sin contemplaciones la respectiva ordenanza. También sería bueno que los ediles dieran ejemplo cumpliendo las disposiciones que ellos mismos tiran. De otro modo jamás conseguirán que el público tome en serio los decretos municipales, si algunos de ellos son los primeros en desconocerlos. Algo se ha hecho en ese sentido; pero aún queda mucho por hacer.

—El riego público es ya un hecho. Los trabajos de instalación se llevan adelante con mucha actividad. Tenemos pues por delante la perspectiva de un verano sin tierra por más que sople el viento.

Sobre este tema haremos algunas consideraciones en otra correspondencia.

—El 25 de Mayo fué celebrado con gran entusiasmo en todo el departamento. Aquí en San Jorge alcanzó esa fiesta un brillo extraordinario. El programa confeccionado se realizó en todos sus números, dejando en la población un grato recuerdo. Contribuyeron a dar realce a esos festejos todas las escuelas locales, las que desarrollaron un lucido papel en el grandioso acto escolar llevado a cabo en el salón de la Sociedad Italiana. Merece ser felicitada la comisión de esa fiesta, cuyo presidente fué el doctor Torcuato Arzeno.

—La industria lechera pasa por un mal cuarto de hora. A causa de la escasez de leche, la sucursal que la International Casein tiene establecida en esta, se ha visto obligada a clausurar esa fábrica.

—Hace poco menos que un año que en esta localidad se realizó un verdadero cuento del tío; es decir, el cuento de la Cruz Roja. Invocando esa institución nacional, personas muy bien intencionadas por cierto, formaron un comité, habiendo recolectado en pocos días unos seis cientos pesos.

Por causas que daremos en otra si es preciso, dicho Comité se disolvió con la misma prontitud con que se organizara. Dicen que los fondos recolectados están en "muy buenas manos"; pero el pueblo piensa que mejor estarían en las suyas, pues es él el único dueño de esos pesos.

De manera que, por dignidad, los que guardan esos fondos resolverán devolverlos o darles un curso de beneficencia como están destinados.

Hablamos por insinuación del público, y creemos que no debremos insistir.

efecto la señora de Panicale se allana en un todo a lo establecido en el artículo 5.o de la Ordenanza General de Impuestos vigente.

Art. 2.o — Comuníquese.

Sala de la Comisión, Mayo 19 de 1925. Fdo.: S. Natalio Petrone —José M. Puig.

Tercer despacho:

Art. 1.o — Apruébase el contrato ad-referendum celebrado entre el D. Ejecutivo y el señor Conrado Porta, en fecha 6 de Marzo del corriente año, cuyas bases son las siguientes:

Primera: El señor Conrado Porta, vende a la Municipalidad de Santa Fe, una superficie de terreno para la apertura de las calles Mitre y Maipú, compuesta en su totalidad de cuatro mil doscientos treinta y ocho metros cuadrados treinta y ocho decímetros, ubicados en la calle Mitre entre Maipú y Castellanos, Maipú entre Mitre y Lavalle y parte de Maipú entre Alberdi y Mitre.

Segunda: La Municipalidad abonará por dicha superficie de terreno la suma de veinte y un mil ciento noventa y un peso moneda nacional con 90|100.

Tercera: El pago se efectuará en la siguiente forma: 50 o|o en compensación de impuestos propios de este año y sub-siguientes del total de sus propiedades, y mientras queden en poder de sus herederos legítimos, 25 o|o a un año de la firma del presente contrato y 25 o|o a los dos años, firmando documentos.

Art. 2.o — Comuníquese.

Sala de las Comisiones, Mayo 12 de 1925. Fdo.: José M. Puig — Angel J. Nigro — Ed. Pablo Cattáneo — J. Garro — S. Natalio Petrone.

Cuarto despacho:

Art. 1.o — Autorízase al D. Ejecutivo para que practique las diligencias administrativas o judiciales que sean necesarias para el esclarecimiento completo de los derechos de propiedad que pertenecen a la Municipalidad de acuerdo con el artículo 5.o de la Ley 1053 con respecto a los predios pertenecientes a los distritos de San José del Rincón, Colastiné y la Guardia.

Art. 2.o — A los fines del cumplimiento del artículo anterior autorízase igualmente para que practique las mensuras que sean necesarias a cuyo efecto designará un técnico y un mandatario judicial destinados únicamente a este objeto.

Art. 3.o — Como remuneración por estos servicios, se otorgará un 30 o|o que se dividirá en partes iguales sobre cada fracción de tierra que reivindiquen o dejen a la Comuna en perfecta posesión.

Art. 4.o — La Municipalidad, en ningún caso responderá de honorarios y costas judiciales.

Art. 5.o — Facúltase al D. Ejecutivo para formular el correspondiente contrato, exigiendo las garantías pertinentes.

Art. 6.o — Comuníquese.

Sala de las Comisiones, Mayo 12 de 1925. — Fdo.: Angel J. Nigro — Ed. Pablo Cattáneo — José M. Puig — J. Garro — S. Natalio Petrone.

Quinto despacho:

Art. 1.o — Apruébase el trazado, de acuerdo con el plano confeccionado por el Departamento de Obras Públicas subdividiendo un terreno de propiedad de los Bancos de la Nación Argentina, Español del Río de la Plata y Provincial de Santa Fe, situado al Norte de la Ciudad y dentro de los siguientes linderos: al Este, Camino Aristóbulo del Valle; al Sud, Villa Calcagno; al Oeste F. C. S. F. ramal a Reconquista y al Norte, con terreno de los señores Moreno Carvalán y Santillán.

Art. 2.o — Acéptase la cesión gratuita que los Bancos citados hacen a favor de la Municipalidad, de la superficie de terreno para las calles públicas proyectadas y correspondientes ochavas, la cual alcanza a diez y seis mil seiscientos cuarenta y nueve metros con seiscientos cincuenta y seis milímetros cuadrados.

Art. 3.o — Autorízase al D. Ejecutivo, para firmar la correspondiente escritura, la que deberá otorgarse dentro de un plazo que no exceda de noventa días desde la promulgación de la presente Ordenanza, so pena de la caducidad de la misma.

Art. 4.o — Desestímase el petitorio de los recurrentes en lo que respecta a la exoneración de impuestos, a que los gastos de escrituración sean por cuenta de la Municipalidad y a que ésta entregue los terrenos divididos en lotes amojonados.

Art. 5.o — Comuníquese.

Sala de las Comisiones, Mayo 15 de 1925. Fdo.: Ed. Pablo Cattáneo — Angel J. Nigro — José M. Puig — S. Natalio Petrone — J. Garro.

Asuntos tratados sobre tablas, previa declaración de urgencia

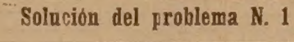
Aceptando propuesta de los señores Ignacio P. Cullen y Cía. para el peso de los animales en pié destinados al abasto en la balanza de propiedad de los mismos, instalada en el matadero municipal, estableciendo la siguiente tarifa: hasta 200 kilos pesos moneda nacional 0.15, más de 200 kilos pesos moneda nacional 0.25.

—Acordando permiso al señor Bartolomé Soler para instalar un kiosko en el Parque Oroño.

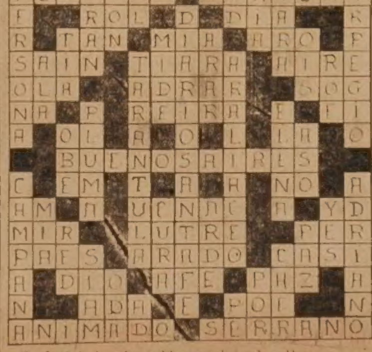
—Aceptando propuesta de los señores Dickerhoff y Widmann para la construcción de las obras de desagües pluviales en la calle Belgrano desde Boulevard Gálvez hasta la calle Sargento Cabral y en la calle Humberto 1.o desde Avenida Rivadavia hasta Belgrano.

—Prohibiendo en los negocios existentes en los mercados, la venta de artículos comestibles de almacén durante los días domingos.

—Comunicación al D. E. sobre ampliación de alumbrado público en la vecina villa de Guadalupe.



Solución del problema N. 1



En la edición de mañana publicaremos el segundo problema.

Nota: El premio instituído al efecto, consistente en una libra esterlina, será entregado a la persona que remita dos soluciones de los cuatro problemas que se publicarán por tanto.